ALCALDÍA MUNICIPAL DE Ipiales | Secretaría de Salud

Carrera 7 No 7- 10, Edificio Juan Pablo Segundo Piso
Ipiales, Nariño - Colombia
Código postal 524061
Teléfono (602) 7734402
www.ipiales-narino.gov.co
secretariadesalud@ipiales-narino.gov.co

Ipiales, 16 de octubre de 2025

SSM-1112-13-01-333

Doctor:
DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
Director Departamento Administrativo de Contratación
Alcaldía Municipal de Ipiales

Referencia: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 031 de 2025 - "FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA IPS MUNICIPAL E.S.E DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD QUE AYUDEN A FORTALECER EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD EN SALUD SOGCS".

Asunto: SOLICITUD ADICIÓN No.1.

Cordial saludo de paz.

Por medio del presente en mi calidad de SUPERVISOR del convenio No. 031 de 2025, me permito colocar a su consideración solicitud de adición a **IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.,** en calidad de contratista, solicito realizar una modificación en valor, conforme a las siguientes consideraciones:

1.- Que el día 18 de junio se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 031 de 2025.

2.- Que de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula 2. Plazo del convenio. El plazo de ejecución va desde el perfeccionamiento, hasta 15 de diciembre de 2025.

3.- Que de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 3, El valor total del presente convenio es por la suma de: NOVECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE., ($ 923.974.808).

4.- En razón de lo expuesto y una vez revisado el componente técnico y realizada la proyección financiera, el supervisor coloca a consideración del Departamento Administrativo de Contratación la presente solicitud en los siguientes términos:

Adicionar al valor del Convenio Interadministrativo No. 031 de 2025, la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 78.256.532) M/CTE.,** con el propósito de garantizar a cabalidad la ejecución del objeto del convenio. Teniendo en cuenta la Resolución 484 de 2024, misma que estipulo el deber de adicionar los recursos del subcomponente de subsidio a la oferta de conformidad con el Sistema General de Participaciones – SGP.

PARAGRAFO 1. Justificación: Fortalecer el cumplimiento del objeto contractual y seguir los lineamientos estipulados en la Resolución 484 de 2024, referente a la adición de recursos del subcomponente subsidio a la oferta de conformidad con el Sistema general de

Carrera 7 No 7- 10, Edificio Juan Pablo Segundo Piso
Ipiales, Nariño - Colombia
Código postal 524061
Teléfono (602) 7734402
www.ipiales-narino.gov.co
secretariadesalud@ipiales-narino.gov.co

Participación – SGP, y a su vez lo determinado por el Instituto Departamental de Salud de Nariño. – " el valor asignado, que es: Ultima doceava del año anterior 2024 y once doceavas del año en curso 2025, igual a SICODIS denominada Asignación del Sistema General de Participaciones en el componente de Subsidio a la Oferta para la vigencia 2025, el valor que se registra en la https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/Ficha SGPEntidad.aspx por valor de $ 1.002.231.340, como se indica en la imagen, lo asignado a Gestión de la Salud Publica, deben sumar el valor total asignado al municipio.

Beneficiario: Nariño - Ipiales
Código Entidad: 52356
Asignación SGP: Última Doceava 2024 + Once Doceavas 2025

Concepto	Ultima Doceava 2024	Once Doceavas 2025	Total
Educación	0	127.136.106.747	127.136.106.747
- Prestación Servicios	0	122.399.587.769	122.399.587.769
- Calidad	0	4.736.518.978	4.736.518.978
----> Calidad (Gratuidad)	0	2.866.010.915	2.866.010.915
----> Calidad (Matrícula)	0	1.870.508.063	1.870.508.063
Salud	4.061.213.902	62.587.777.144	66.648.991.046
- Régimen Subsidiado	3.902.554.120	60.028.666.413	63.931.220.533
- Salud Pública	98.772.253	1.616.766.920	1.715.539.173
- Subsidio a la Oferta	59.887.529	942.343.811	1.002.231.340
Agua Potable	434.492.315	6.757.840.445	7.192.332.760
Propósito General	640.009.367	9.262.233.222	9.902.242.589
- Libre Destinación	268.803.934	3.890.137.953	4.158.941.887
- Deporte	29.696.436	429.767.622	459.464.057
- Cultura	22.272.326	322.325.716	344.598.042
- Libre Inversión	282.116.129	4.620.001.931	4.902.118.060
- Fonpet	37.120.543	0	37.120.543
Alimentación Escolar	41.936.549	598.327.406	640.262.955
Ribereños	0	0	0
Resguardos Indígenas	424.625.152	6.623.460.696	7.048.085.848
Fonpet 2.9%	94.332.172	1.530.758.739	1.625.090.911
Primera Infancia	0	0	0
Total SGP	5.696.608.457	214.496.504.399	220.193.112.856

Cabe precisar que los ajustes planeados de ningún modo implican exoneración inobservancia o exclusión de la calidad de las obligaciones inicialmente pactadas en el contrato y no afectan los resultados esperados.

Para efectos de la presente solicitud se anexa:
. Certificado de disponibilidad presupuestal.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

JHENY PATRICIA MORILLO MAFLA
Subsecretaria de Calidad y Aseguramiento
Supervisor

Proyectó: Cristian David Hernández Cabrera- Contratista - SSMI
Revisó y aprobó: Jheny Patricia Morillo Mafla- Subsecretaria de Calidad y Aseguramiento.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA

Logo2

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2025.ISS.01.000265	**NÚMERO DE LA SOLICITUD**	2025.ISS.01.000135
FECHA DE EXPEDICIÓN	SEPT.16.2025		
CONCEPTO	ADICIÓN CONVENIO 031/2025 - FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA IPS MUNICIPAL E.S.E DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD QUE AYUDEN A FORTALECER EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD EN SALUD (SOGCS)		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 78.256.532,00	**SON.** SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	FLS-SECRETARIA DE SALUD
DEPENDENCIA	FLS-4-SECRETARIA DE SALUD
SECTOR	FLS-4-19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMA	FLS-4-1905-SALUD PÚBLICA (1905)
SUBPROGRAMA	FLS-4-1905-0300-INTERSUBSECTORIAL SALUD
NUMERO DE PROYECTO	202500000007711 - FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E IPIALES- 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL- 1905 - SALUD PÚBLICA (1905)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	215 - 52.0 SGP-SALUD SUBSIDIO A LA OFERTA
PRODUCTO MGA	1905054 - Servicio de promocion de la salud
PRODUCTO CPC	91122 - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD
VALOR FUENTE	$ 78.256.532,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
CADENA QUENGUAN GREYCI TATIANA TECNICO ADMINISTRATIVO	**OVIEDO HUERTAS INGRITH RUBIELA** PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO	**CERON ANDRADE ANYELY YINNETH** SUBSECRETARIA FINANCIERA

FECHA IMPRESIÓN: 17/09/2025 **IP:** 190.90.140.65 **IMPRIMIÓ:** GREYCI **ELABORÓ:** GREYCI

ACTA DE ADICION No. 1	
Contrato No.:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 031-2025
Objeto del contrato:	"FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA IPS MUNICIPAL E.S.E DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD QUE AYUDEN A FORTALECER EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD EN SALUD SOGCS".
Contratante:	MUNICIPIO DE IPIALES
Contratista:	**IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E** **NIT N° 900190473-9** **RL: DANIEL ALBERTO VALLEJO FLOREZ** **C.C.** 1.085.897.608 expedida en Ipiales
Valor inicial:	NOVECIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE, ($ 923.974.808).
Plazo y/o duración:	El plazo de ejecución va desde el perfeccionamiento, hasta 15 de diciembre de 2025.
Supervisor:	JHENY PATRICIA MORILLO MAFLA Subsecretaria de Calidad y Aseguramiento
Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas:	
Fecha de firma del contrato:	18 de JUNIO de 2025
Fecha de inicio:	18 de JUNIO de 2025
Fecha de terminación:	15 de DICIEMBRE de 2025

Es parte integrante de la presente acta:

1. Oficio SSM-1112-13-01-333 de fecha 16 de octubre de 2025, por la cual, el supervisor emite concepto favorable a la necesidad de adición No.1 por valor de **SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE., ($ 78.256.532)**, dicha solicitud contiene la justificación técnica.
2. Que la presente adición cuenta con disponibilidad presupuestal, asi:

No. de CDP	Fecha del CDP	No. y denominación del rubro	Valor
2025.ISS.01.000265	16/09/2025	2.32.02.02.009-Servicio para la comunidad, sociales y personales.	$ 78.256.532

3. El valor de la presente adición no contraviene lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

Observaciones:
El Supervisor en el presente documento deja constancia de la procedencia de la adición No. 1 de acuerdo con las manifestaciones y concepto favorable mediante oficio SSM-1112-13-01-333 de de fecha 16 de octubre de 2025. Así mismo, el Director del Departamento Administrativo de Contratación, ante el visto bueno del Supervisor procede a autorizar la adición No. 1, solicitada.

Scanned with CamScanner

Por lo expuesto, las partes acuerdan:

Primero. ADICIONAR al valor del Convenio No. 031 de 2025, el valor de **SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE., ($ 78.256.532).**

Segundo.- La presente adición se soporta financieramente así:

No. de CDP	Fecha del CDP	No. y denoinación del rubro	Valor
2025.ISS.01.000265	16/09/2025	2.32.02.02.009-Servicio para la comunidad, sociales y personales.	$ 78.256.532

Tercero. La presente acta se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Ipiales, el dieciséis (16) de octubre de 2025.

MUNICIPIO DE IPIALES,

DAVID TARCISIO VILLAMIL ROSAS
Director Departamento Administrativo De Contratación.

CONTRATISTA,

IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E
NIT N° 900190473-9
RL: DANIEL ALBERTO VALLEJO FLOREZ
C.C. 1.085.897.608 expedida en Ipiales

SUPERVISOR,

JHENY PATRICIA MORILLO MAFLA
Subsecretaria de Calidad y Aseguramiento

Revisó y aprobó: **David Tarcisio Villamil Rosa**
Director Departamento Administrativo – DAC

Proyectó: **Cristian David Hernandez Cabrera**
Contratista - SSMI

Scanned with CamScanner